

INGENIERO:
MILCIADES CONCEPCIÓN
Ministro de Ambiente
MINISTERIO DE AMBIENTE
E. S. D.

INGENIERO CONCEPCIÓN:

A través de la presente, la Sociedad **EL LAUREL DEL ESPINO, S.A.** persona jurídica debidamente registrada en **FOLIO 843932**, representada legalmente por **MICHEL SANABRIA HERRERA**, de nacionalidad español, con carné de residente permanente N° E-8-116701., en calidad de Promotor del proyecto “**EL ROBLE DE ARRAIJAN**” a desarrollarse en la Finca con Código de Ubicación 8002 con Folio Real 166931 (F), Una superficie global de 3 ha. 8,543m² 3dm² propiedad de la empresa **EL LAUREL DEL ESPINO, S.A.** Dicha propiedad se localiza en el lugar conocido como Cerro Tigre, La Constancia, Corregimiento de Juan Demóstenes Arosemena, Distrito de Arraijan, provincia de Panamá Oeste, hace entrega formal del Estudio de Impacto Ambiental, tipificado dentro de la Categoría I, luego de la evaluación de los criterios de protección ambiental, para que de esta forma inicie el respectivo proceso de evaluación de la documentación presentada, y en su efecto pueda obtener su resolución de aprobación por esta entidad pública.

Para los fines pertinentes se adjunta, a través de la Plataforma **PREFASIA**, el contenido original del Estudio de Impacto Ambiental Cat. I, Documentación Legal que sustentan la legitimidad de la sociedad mencionada y la finca en posesión, Planos de las fincas, Mapa de localización regional sobre base topográfica del área y de Participación Ciudadana, entre otra información de importancia.

Los Consultores son: Licdo. Joel Enock Castillo, (*Sociólogo*) **IRC-042-2001**, **TEC. Julio A. Diaz IRC-046-2002** **Personal de apoyo:** Técnico. Danilo Navarro (*Forestal*), Licda. Janeth Tenas de Navarro (*Socióloga*),

Las notificaciones pueden hacerse a través de las oficinas, avenida 22 norte, casa 8D, la locería, al lado del parque la locería, Ciudad Panamá, corregimiento de Betania, distrito y provincia de Panamá. los teléfonos de oficina 203-6699, Correo Electrónico: contratos@proyecto12corp.com

Agradeciendo la atención de la presente, se despide,

Atentamente.

Sin más de usted



MICHEL SANABRIA HERRERA
E-8-116701.
Representante legal de la Promotora
EL LAUREL DEL ESPINO, S.A.

Yo, Lic. Leonel Amet Olimos Torres, Notario Público Sexto
del Circuito de Panamá, con Cédula No. 8-228-196.

CERTIFICO:

Que he cotejado la (s) firma impuesta ante mí en este documento por el señor
(a) (a) Michel Sanabria Herrera con la que
aparece en su documento de identidad y en mi opinión son
iguales, por lo que la considero autentica.

Panamá,

16 AGO 2019

Borys
Testigo

Jean
Testigo

Lic. Leonel Amet Olimos Torres
Notario Público Sexto

